



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA
Y EL COMPROMISO SOCIAL
UPETECISTA

**MODIFICATORIO No 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES Y
REQUEIMIENTOS DE LA INVITACIÓN PRIVADA 076 DE 2013**

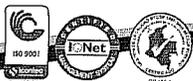
**INVITACIÓN PRIVADA No. 076 DE 2013
"ADQUISICIÓN DE EQUIPO SENSIO DISCOVERY CON
DESTINO AL CONVENIO COLCIENCIAS – UPTC 212 – 2013
TITULADO: SISTEMA DE DETECCIÓN IN SITU DE PLAGUICIDAS
EN LA CADENA DE PAPA AL ALCANCE DE LOS AGRICULTORES
SGI: 1202"**



Uptc

Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA
TUNJA, NOVIEMBRE 2013**



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 MEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja



Uptc

Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

www.uptc.edu.co

POR EL RESPETO, LA EXCELENCIA Y EL COMPROMISO SOCIAL

UPTECISTA

MODIFICATORIO No 01 AL PLIEGO DE CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE LA INVITACIÓN PRIVADA 076 DE 2013 INVITACIÓN CUYO OBJETO ES "ADQUISICIÓN DE EQUIPO SENSIO DISCOVERY CON DESTINO AL CONVENIO COLCIENCIAS – UPTC 212 – 2013 TITULADO: SISTEMA DE DETECCIÓN IN SITU DE PLAGUICIDAS EN LA CADENA DE PAPA AL ALCANCE DE LOS AGRICULTORES SGI: 1202"

La suscrita Directora Administrativa y Financiera de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, debidamente autorizado por la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 066 de 2005, 074 de 2010 y Resolución No. 1525 de 2011, quien en adelante se llamará LA UNIVERSIDAD; manifiesta que dentro de la Invitación Privada No. 076 de 2013 la cual tiene por objeto "ADQUISICIÓN DE EQUIPO SENSIO DISCOVERY CON DESTINO AL CONVENIO COLCIENCIAS – UPTC 212 – 2013 TITULADO: SISTEMA DE DETECCIÓN IN SITU DE PLAGUICIDAS EN LA CADENA DE PAPA AL ALCANCE DE LOS AGRICULTORES SGI: 1202" Se procede a realizar modificación a las Condiciones y Requerimientos, respecto al cronograma de la contratación, en aras de garantizar la presentación de propuestas por la pluralidad de oferentes, según lo establecido en la respuesta a la Observaciones presentadas y que anteceden este escrito; por lo mismo se procederá a adecuar el requisito mediante el presente modificadorio quedando de la siguiente manera:

Entrega de Propuestas y Apertura	Miércoles veintisiete (27) de noviembre de 2013, hasta las 10:00 a.m., radicadas en la Dirección Administrativa UPTC (Tercer piso del edificio Administrativo).
Evaluación de las propuestas	Jueves veintiocho (28) y viernes veintinueve (29) de noviembre de 2013. Los resultados serán enviados a los correos electrónicos de los proponentes.
Plazo para Observaciones a los Resultados según evaluación	Lunes dos (02) de diciembre, hasta las 4:00 p.m. radicadas en la Coordinación del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios de la UPTC (Segundo piso del edificio Administrativo), o al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co en formato PDF y debidamente firmados.
Plazo para subsanar documentos según evaluación	Lunes dos (02) de diciembre, hasta las 4:00 p.m. radicadas en la Coordinación del Grupo de Bienes, Suministros e Inventarios de la UPTC (Segundo piso del edificio Administrativo), o al correo electrónico bienes.suministros@uptc.edu.co en formato PDF y debidamente firmados. Los documentos que se requieran en original en la presentación de la propuesta, no se pueden allegar en correo electrónico, deben allegarse en medio físico en la oficina indicada anteriormente.
Respuesta Observaciones y Subsanación de documentos	Miércoles cuatro (4) de diciembre de 2013. La respuesta será enviada a los correos electrónicos de los proponentes.
Informe final de evaluación	Miércoles cuatro (4) de diciembre 2013. La respuesta será enviada a los correos electrónicos de los proponentes.
Comunicación de la Adjudicación	Miércoles cuatro (4) de diciembre La respuesta será enviada a los correos electrónicos de los proponentes
Contrato	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes

Las demás condiciones establecidos en las Condiciones y Requerimientos de la Invitación, se mantienen indemnes, sin modificación alguna.

En constancia se firma a los veintidós (22) días del mes de noviembre de 2013.

LA UNIVERSIDAD,


POLCARPA MUÑOZ FONSECA
 Directora Administrativa y Financiera
 Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

V'B : FABIÁN MURILLO
PROYECTO: Germán D Ramírez



ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL DE ALTA CALIDAD

RESOLUCIÓN 6963 DE 2010 HEN

Avenida Central del Norte - PBX 7405626 Tunja